



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 17 DE ABRIL DE 2015.

SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ BLÁZQUEZ (PP).
DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).
DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).
DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).
DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a diecisiete de abril de dos mil quince siendo las 12:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Don Domingo Malzoni (Grupo Mixto) no pudo asistir habiendo justificado su ausencia.

ORDEN DEL DIA

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (16.03.2015), resultando aprobada por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta de: A) Pliegos de condiciones firmados (08.04.2015) respecto de ocupación en el monte de U.P. (MDFG) referente a tubería subterránea en el paraje de la "umbría del castaño"; B) Resoluciones de mero trámite.

3º.- ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.

Se dio cuenta de los saldos bancarios, y se trataron de forma generalizada se trataron algunos ingresos pendientes de cobro y gastos pendientes de pago.

4º.- INSTANCIAS.

A) Instancia (R.E. 150/ MA.S.L.) referente a mal estado de la acera y calzada en calle San José y a filtraciones de agua, acordándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) la inspección sobre el terreno junto con el técnico municipal.

B) Dada cuenta de la correspondiente instancia (R.E. 136), se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta), conceder permiso para la actividad de Ultra Trail (carrera) a celebrar el tres de octubre, delegando en la Alcaldía para cuantas cuestiones surjan al respecto.

C) Visto el escrito (R.E. 138) del Director del C.R.A. Camilo José Cela respecto de la celebración del día del libro, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) colaborar como en ejercicios anteriores y siendo la fecha probable de entrega de libros el 24 de abril.

D) Examinada instancia presentada (R.E. 121) por el arrendatario del camping municipal (JMGC) y después del oportuno debate se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta): que aclare por escrito lo solicitado en primer lugar respecto de una puerta en el lateral izquierdo del camping en el sentido de si lo que solicita es autorización o está solicitando alguna ayuda económica al respecto; y por igual mayoría se acordó colaborar con las obras previstas en los servicios del camping, facilitando la obtención de la necesaria licencia municipal, colaborando en el pago de los materiales con hasta un máximo de 10.000,00 euros debidamente justificados, con la valoración y colaboración del técnico

municipal y quedando como mejoras a favor del Ayuntamiento todas las obras que se acometan.

5º-SUBVENCIONES.

Se dio cumplida cuenta de subvención solicitada a la Diputación Provincial en la línea de "programa de teatro en la calle y artes circenses", así como del estado de tramitación de diversas subvenciones.

6º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.

A) Se dio cuenta de licencia de obras concedida (13.04.2015) para rehabilitación de patio trasero de inmueble sito en la calle Doctor Bartolomé Nº 13 (DLM-GFJ), quedando la corporación enterada.

B) Se dio cuenta de licencia de obras concedida (16.04.2015) para sustitución de muro y ensanche y alineación de verja en los Molinillos Nº 32-34 (VGT), quedando la corporación enterada.

C) Dada cuenta de solicitud de prórroga de licencia de obras solicitada (R.E. 111/ BSR) se consideró innecesario el pronunciamiento del Pleno en tanto en cuanto es una obra comenzada en plazo, cuya tasa está pagada y en cuyo desarrollo ha habido continuidad.

D) Se dio cumplida cuenta del informe recibido (R.E. 122) del Servicio Territorial de Medio Ambiente respecto de solicitud (CGB) y expediente relativo a la construcción de un estanque en el paraje de "El Ascuá".

E) Se dio cumplida cuenta del informe redactado por el Técnico Municipal (06.04.2015) al respecto del escrito presentado por numerosos vecinos respecto de la posible pavimentación de la calle los Cercados que concluye con dos posibilidades (sistema de actuación presentado por los interesados que acometerían las obras o acometerlas por el propio Ayuntamiento) quedando la corporación enterada, manifestándose por el Sr. Alcalde que se les hará llegar una copia del informe a los interesados y que se les ofrecerá la colaboración técnica municipal.

7º.- OBRAS MUNICIPALES.

A) Se trataron de forma generalizada diversas cuestiones relacionadas con las obras del charco verde cuyo plazo para

acometerlas finaliza en octubre del presente ejercicio (subvención) y respecto de las que hasta la actualidad no se ha obtenido la necesaria autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo para el proyecto definitivo.

B) Se trataron las obras para acometer el proyecto de instalación eléctrica en baja tensión en el camping municipal de Guisando, necesarias para cumplir la vigente normativa en la materia (aplicable a las instalaciones en locales de pública concurrencia). Dada la responsabilidad del Ayuntamiento en la materia, el Sr. Alcalde propuso que el Ayuntamiento de momento se haga cargo de pagar la dirección del proyecto, y la siguiente corporación sería la encargada de buscar las líneas de ayuda económica para acometer las obras, habiéndose también colaborado con la O.C.A. del Bar-Restaurante del camping. Después del debate y pasada la cuestión a votación, las propuestas de Alcaldía resultaron aprobadas por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta)

8º.- QUIOSCO MUNICIPAL RISQUILLO.

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta a la corporación: de no haberse completado los trámites (fianza definitiva, contrato...etc) referentes y tendentes a la adjudicación definitiva del arrendamiento del quiosco municipal del Risquillo con el adjudicatario resultante de la subasta pública celebrada el pasado 13.03.2015, habiendo éste renunciado por escrito (R.E. 124) a la adjudicación (con la consiguiente pérdida definitiva de la fianza provisional presentada), y habiendo renunciado también (R.E. 131) a posibles adjudicaciones el siguiente interesado (AG), cuya oferta era la segunda mejor económicamente; habiéndose ofrecido por escrito de Alcaldía a la siguiente licitación (MDRG, orden resultante de la subasta) que ha procedido al ingreso (10.04.2015) en plazo de la fianza definitiva, y al ingreso (17.04.2015) de la presente anualidad de 2015.

Por el Sr. Secretario se hacen constar distintos extremos del pliego de condiciones vigente referentes a algunos trámites pendientes (contrato, domiciliaciones, llaves,...etc).

Después del oportuno debate se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) adjudicar definitivamente el arrendamiento.

9º.- ASUNTOS DIVERSOS.

A) Se dio cuenta de escrito recibido (R.E. 152) de la Confederación Hidrográfica del Tajo denegando petición de particular (CBJ) para obra de paso con tubo de hormigón en la zona del arroyo del Herrón, quedando la corporación enterada.

B) Se dio cuenta de dos escritos del Servicio Territorial de Medio Ambiente (R.E. 155 y 156) referentes a autorizaciones solicitadas (ABJ) para una tala de un pinar y para acceso provisional en la carretera AV-924.

C) Dada cuenta de pliegos de maderas "Lote AV-MAD-0227/2015" (lote forzoso procedente de derribos por viento) recibidos (R.E. 158) en el día de la sesión se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) su aprobación, siendo sus datos básicos: 49 pies, 40,21 m3cc, v.t.b. 603,15 €, rodal 16.

D) Se dio cuenta de escrito recibido (R.E. 147) de la Diputación Provincial referente a la subasta de ganado excedente del núcleo ganadero de la Diputación.

E) Por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se aprobó el presupuesto presentado (JLGQ) para la reparación de la instalación eléctrica del bar-restaurante del camping municipal según O.A.A. y que asciende a 1.104,75 €.

F) Informada la corporación de los últimos hechos relacionados con la gestión del bar del hogar del jubilado (pago de la renta pendiente) y escritos presentados (R.E. 103 y 126) por el Sr. Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionistas y después de correspondiente debate, se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta): aumentar la renta mensual a 50,00 € (que también deberán satisfacerse si no se arrienda pero se gestiona directamente por la Asociación), que sea la Asociación quién fije los precios de las consumiciones y los horarios de apertura y cierre siempre dentro de la normativa vigente aplicable al local y que el local quede

exento del pago de sus recibos ordinarios de suministro de agua potable.

10º.- FACTURAS.

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 10.666,43 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por razón de parentesco.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las doce horas y cincuenta y ocho minutos (12:58) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO

